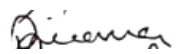
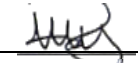
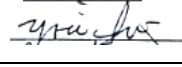
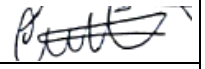
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	BRIGADA MÈDICA 1 UPZ KENNEDY CENTRAL		
Fecha:	16 DE OCTUBRE DE 2025	**Hora de inicio: 9:00am**	**Modalidad:** x **Presencial** / **Virtual** / **Telefónica** / **Mixta**
Lugar:	Calle 38b sur 73c 86. Upz Kennedy central	**Hora de finalización:** 2:00pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	1016096899	Diana Katherine Castaño Càrdenas	-	Consorcio Pyba Kennedy 2025-2	Coordinadora			x						x	3219930351	
CC	1014304846	Vanessa Quimbayo M	-	Consorcio Pyba Kennedy 2025-	Apoyo a la coordinación			X						X	3102128476	
CC	26468397	Gloria Edith Rodriguez		Consorcio Pyba Kennedy	Auxiliar logístico animalista					X				X	Gggloria2011@hotmail.com	
CC	51699430	Myriam Hernandez		Consorcio Pyba Kennedy	Auxiliar Administrativo					X				X	3142009381	
CC	1030576192	Yuri Vanessa Fino Pinzòn		Consorcio Pyba Kennedy	Auxiliar logístico animalista										3015096492	
CC	1016016151	Natalia Tinoco		Consorcio Pyba Kennedy	Mèdico veterinario			X						X	3203767093	
CC	7187418	Cesar Martinez		Consorcio Pyba Kennedy	Mèdico Veterinario			X						x	3163527613	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 16 de octubre de 2025 se llevó a cabo una brigada médico-veterinaria en la Calle 38B Sur No. 73C-86, UPZ 47 – Kennedy Central, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 800-2025, cuyo objeto es: "Prestar los servicios para la atención de los animales de compañía de la Localidad de Kennedy, mediante jornadas de esterilización, brigadas médico-veterinarias, atención de urgencias, promoción de adopciones y actividades de educación en bienestar animal, en el marco del Proyecto de Inversión No. 2612 – Kennedy Guardianes del Bienestar Animal, y en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local". Dicho contrato fue suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio PYBA Kennedy 2025-II.

Durante la jornada, por autorización del apoyo a la supervisión, se recibió un paquete de documentos por cada dos animales atendidos para su posterior digitalización. Asimismo, se autorizó la recepción de recibos revisados y verificados por el funcionario de la Alcaldía, Alejandro Galindo, teniendo en cuenta el periodo de pago oportuno, a partir del cual se contarán dos meses.

La brigada contó con el acompañamiento del apoyo a la supervisión y del Dr. Alejandro Galindo, quienes realizaron seguimiento y verificación del desarrollo de la actividad y de los insumos utilizados. Al inicio de la jornada se informó a la comunidad sobre los posibles efectos adversos asociados a la vacunación. También se dispuso de un buzón de sugerencias como mecanismo de participación ciudadana y se aplicaron encuestas para evaluar la satisfacción de los asistentes. Adicionalmente, se desarrollaron actividades de sensibilización en tenencia responsable y demás temas descritos en el anexo técnico.

Cantidad de personas sensibilizadas	26

Como resultado de esta brigada médica se realizó la atención a un total de 159 animales

TOTAL DE ATENCIONES	159
CH	39
CM	56
FH	35
FM	29

Canino de raza especial: 7
Se presto el servicio de desparasitación interna con fenbendazol

Insumos	
Pentavalente	89
Triple felina	64
Desparasitaciones	6
Total ml fenbendazol	37
Desparasitaciones externas	0

Respecto a los resultados asociados a las encuestas de satisfacción se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta	Resultado
1. ¿Como considero el servicio durante la inscripción?	Bueno: 26/26 =100% Regular: 0/26 Malo: 0/26

2. ¿Como evalúa el servicio del personal durante la jornada?	Bueno: 26/26 = 100% Regular: 0/26 Malo: 0/26
3. ¿Como evalúa el servicio del personal hacia su animal de compañía?	Bueno: 26/26 = 100% Regular: 0/26 Malo: 0/26

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de satisfacción el 100% estaban satisfechas con el servicio prestado durante esta actividad.

No se presentan novedades durante la brigada.

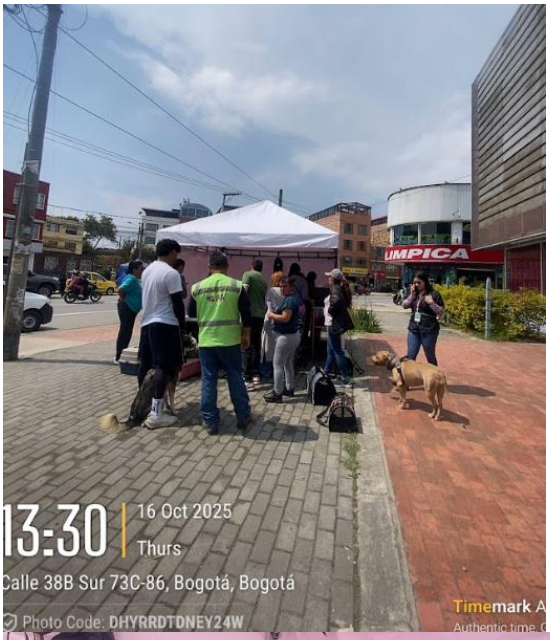
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
/	/	/	/

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

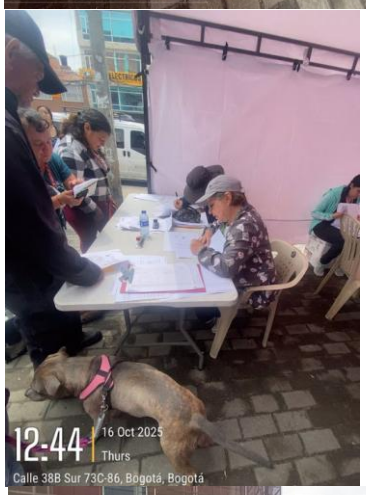
EVIDENCIA DE REUNIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO














10:28
16 Oct 2025
Thurs
Calle 38B Sur 73C-86, Bogotá, Bogotá


09:46
16 Oct 2025
Thurs




10:28
16 Oct 2025
Thurs
Calle 38B Sur 73C-86, Bogotá, Bogotá